

DECRETO 2802 DE 1997

(noviembre 20)

por el cual se designa Director ad hoc del Departamento Administrativo

de la Presidencia de la República.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las que le confiere el ordinal 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1º. Nómbrase a la doctora Karin Irina Kuhfeldt Salazar, Secretaria Jurídica de la Presidencia de la República, como Directora ad hoc del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, para que suscriba el acto administrativo mediante el cual el Gobierno Nacional otorgará la condecoración “Orden al Mérito Seguridad Presidencial” al doctor Juan Carlos Posada.

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 20 de noviembre de 1997.

ERNESTO SAMPER PIZANO